

[SECCIONES]

**CANTABRIA**

**Cantabria**

- Cantabria
- Santander
- Torrelavega
- Región

**Opinión**

**Cronica**

- Nacional
- Internacional
- Economía

**Deportes**

**Vida y Ocio**

- Sociedad
- Cultura
- Televisión

**Necrológicas**

**Tecnología**

[MULTIMEDIA]

Videos Canal 8 DM

Punto Radio

[GUIAS CANTABRIA]

- Restaurantes
- Hoteles
- Cafés y Pubs
- Paradores
- Turismo rural
- Concesionarios Coches

[SUPLEMENTOS]

Seleccione...

[SERVICIOS]

- Hemeroteca
- Nos visitaron
- Programación TV
- Cartelera Cine
- Farmacias
- Tiempo
- El Diario en PDF
- Extras Publicitarios
- Índice Titulares
- Contactar

CANTABRIA

## Se invertirán casi 13 millones en la carretera entre Bolmir y Arija

**El Gobierno de Cantabria amplía a los domingos la asistencia domiciliar que pasa a 62 horas al mes e incrementa la financiación**

ISABEL AROZAMENA/SANTANDER

El Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Obras Públicas, invertirá casi 13 millones de euros en mejorar el trazado de la carretera entre Bolmir y Arija (Burgos), en la comarca de Campoo. La firma del contrato para la ejecución de esta obra fue aprobada en la última reunión del Ejecutivo, que también autorizó la modificación del decreto regulador de los servicios de atención domiciliar para incrementar su financiación y posibilitar que los beneficiarios puedan recibir asistencia los domingos. En la sesión del pasado jueves, se tramitaron inversiones y ayudas por importe de 21,8 millones de euros.

La obra de la carretera entre Bolmir y Arija tiene un presupuesto base de licitación de 12,9 millones de euros. La vía tiene una longitud de 19,8 kilómetros y discurre por el sur del pantano del Ebro, por los municipios de Campoo de Enmedio y Las Rozas de Valdearroyo.

Según informó la vicepresidenta, Dolores Gorostiaga, el proyecto de mejora supone la ampliación de la plataforma, que pasará de los 5 metros actuales a 7 metros de anchura, pavimentación e instalación de nueva señalización y balizamiento en todo el trazado, así como báculos de iluminación en las travesías. El plazo de ejecución de las obras será de dos años.

Asistencia

Otro asunto de interés, aprobado por el Ejecutivo autónomo, es la modificación del decreto regulador del servicio de atención domiciliar, con el objetivo de aumentar el tiempo de asistencia a cada persona beneficiaria y la financiación por parte del Gobierno de Cantabria.

Gorostiaga explicó que el límite de tiempo de la prestación doméstica y personal pasa de las 52 horas actuales al mes a 62 horas, lo que permitirá que los beneficiarios puedan recibir asistencia todos los días de la semana, incluidos los domingos. En cuanto a la financiación, el Gobierno regional asumirá el 100 por 100 del coste, sin condicionarlo al aumento del número de horas.



Dolores Gorostiaga dio cuenta de los acuerdos. / DM

Imprimir | Enviar

**OTROS ACUERDOS**

**Agua y saneamiento:** En Medio Ambiente se autorizó la firma de los contratos para la mejora de la red de distribución en Esles y refuerzo de su abastecimiento desde la captación de La Cotarra (Santa María de Cayón), con un presupuesto base de licitación de 301.240 euros; el saneamiento en Larteme, Santa Ana y Cara y abastecimiento a casas nuevas, en el municipio de Valdáliga, por 320.000 euros; nueva captación de agua en el río Híjar, del Plan Reinoso, con 459.167 de euros; así como la gestión y uso público de los centros de interpretación ambiental de Fontibre, Corconte, Riopanero y La Puente del Valle, por 212.952 euros.

**Voto:** Se autorizó la celebración del contrato para la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras del consultorio médico de Voto, con un presupuesto de 23.268 euros.

**La Cueva:** El consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Javier López-Marcano, informó de la adjudicación de las obras de construcción de una pista polideportiva en La Cueva

**BUSCAR**

**EL DIARIO MONTAÑÉS**

Hoy   [Hemeroteca](#)



[Categorías](#)

Inf. Corporativa

Agenda

Horóscopos

Info. Útil

PAG. Amarillas

PAG. Blancas

Efemerides

Postales

**[PARTICIPA]**

Lo más visto

Foros

Chat

**[CANALES]**

Seleccione...

**LO + BUSCADO**

- Racing de Santander
- Año Jubilar
- Lebaniego
- Vuelos baratos
- Dejar de fumar
- Ofertas de empleo
- Inmobiliaria
- Turismo rural
- Dietas on line
- Cueva de El Sopalo
- Revelado digital
- Oposiciones
- Academias



También a propuesta de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, se aprobó la actualización de los convenios de colaboración con 60 ayuntamientos y 9 mancomunidades para la prestación de los servicios sociales de Atención Primaria, los apartamentos tutelados y los programas de las corporaciones locales para 2006, con una inversión de 3,2 millones de euros. Además, se aceptó la cesión temporal de un inmueble de Caja Cantabria en la calle Marino Luis Vicente de Velasco de Santander, para asistencia de salud mental infanto-juvenil y trastornos de la conducta alimentaria.

(Castañeda), con una inversión de 67.809 euros.

Estadísticas: El ICANE hará estadísticas sobre indicadores sociales, la mujer, sistema de estadísticas estructurales integradas de empresas, directorio de establecimientos económicos, observatorio de empresas, contabilidad regional anual, contabilidad trimestral, distribución personal y territorial de la renta y el mercado de trabajo.

CES: Se aprobó una transferencia de 642.261 euros a favor del Consejo Económico y Social (CES), para gastos de mantenimiento y funcionamiento.

- Gorostiaga niega que el Gobierno disponga de encuestas sobre el voto
- El Consejo de Ministros no aprobó la cesión de la finca de La Remonta

Publicidad



Enlaces Patrocinados

[Financiación de Empresas.](#)

Soluciones Útiles, Eficaces y Rentables. Pymes. .  
[www.argoscontrol.com](http://www.argoscontrol.com)

[Residenciales Sanyres](#)

Comience a disfrutar su edad de oro .  
[www.sanyres.es](http://www.sanyres.es)

[Ayudas y Subvenciones](#)

Conozca las subvenciones para su actividad y gestione sus trámites .  
[www.e-informa.com](http://www.e-informa.com)

[Residencias geriátricas](#)

Encontrar la más adecuada creación de empresas y más. .  
[www.inforesidencias.com/index.asp](http://www.inforesidencias.com/index.asp)

Subir



© Copyright EL DIARIO MONTAÑÉS  
Editorial Cantabria Interactiva S.L. CIF: B39495460  
C\ La Prensa s/n 39012 Santander  
Registro Mercantil de Santander, Tomo 723, Folio 165,  
Sección 8ª, Hoja S11607, Inscripción 1ª  
Contactar / Mapa web / Aviso Legal / Política de privacidad / Publicidad / Master El Correo / Club Lector 10

Powered by SAREMEDIA